



**División de Salud Ambiental
Sección de Agua Potable**

Informe Anual de Violaciones 2025 Sistemas Públicos de Agua Potable

La Sección de Agua Potable del Departamento de Salud, acorde con la Sección 1414 (c) (3) (A) (ii) de la Ley Federal de Agua Potable Segura (*SDWA*, por sus siglas en inglés), preparó el Informe Anual de Violaciones en Sistemas Públicos de Agua Potable de Puerto Rico. Dicho informe corresponde al periodo del 1^o de enero al 31 de diciembre de 2025.

El Informe estará disponible, para la revisión del público en general, a partir del 1 de julio de 2026 en la Sección de Agua Potable, adscrita a la División de Salud Ambiental del Departamento de Salud.

La oficina de la Sección de Agua Potable está ubicada en el Monacillo Building Center, Departamento de Salud, carretera 8838, km 6.3, sector El Cinco, Río Piedras. El número de teléfono es 787-765-2929, ext. 7845.

**Victor M. Ramos Otero, MD, MBA
Secretario de Salud**